



EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES CONCURSO DE ESCULTORAS

CONVOCATORIA

Como aporte al desarrollo de las industrias culturales, para rescatar la conexión entre el mundo de las PYMES y las distintas expresiones de la cultura y en virtud de su destacada posición en el mercado económico mundial, Mujeres CAME convoca a artistas escultoras locales, regionales, nacionales y extranjeras a un "Concurso de Esculturas". La finalista participará como invitada en la prestigiosa "Bienal Internacional del Chaco" a realizarse en Resistencia, la ciudad de las Esculturas, en julio de 2012.

OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del concurso es seleccionar en igualdad de oportunidades y condiciones a la artista escultora que presente el proyecto de diseño y creación de una obra que represente, rescate y exprese el tema temporal, espiritual histórico y universal de la temática del concurso.

TEMÁTICA DEL CONCURSO

REPRESENTACIÓN DEL GÉNERO

Mujeres CAME estima que pueden ser considerados dentro del tema la integralidad de lo referente al género en todas sus expresiones.

La escultora deberá expresar los criterios de fundamentación referentes al concepto, significado y simbología de la obra. Adicionalmente, la concursante debe definir por escrito el **nombre de la obra y mensaje intrínseco** (si así lo considera), pues es fundamental para la evaluación del jurado.

EJEMPLOS: familia, mujer, emprendedora, profesional, integral, atemporal, del nuevo milenio, global, universal, red de mujeres, entre otros.

FICHA TÉCNICA

En este documento se expresará la factibilidad técnica de la obra: materiales, especificaciones técnicas y estructurales, dimensiones y detalles constructivos así como también explicar los procedimientos y métodos que utilizará para su construcción. Las obras deben tener las medidas detalladas y los materiales para su elaboración son de libre elección.

TAMAÑO

Las obras deberán tener las siguientes dimensiones:

ALTO **60 cm**

ANCHO **30 cm**

PROFUNDIDAD **30 cm**

*** Se debe tener en cuenta que las obras finalistas deberán ser trasladadas a Buenos Aires para participar de la final.**

PARTICIPANTES

Podrán participar en el presente Concurso toda mujer, argentina o extranjera, que haya realizado su inscripción correctamente de acuerdo a los requerimientos de las presentes bases de concurso.

DOCUMENTACIÓN

La concursante deberá inscribirse previamente en cada cámara provincial y, junto con la presentación de su obra, deberá consignar dentro de un sobre cerrado con su seudónimo en el exterior los siguientes datos:

Seudónimo:

Nombre y Apellido:

Nombre de la Obra:

Tema:

Dirección:

Teléfono de contacto:

Firma de la Concursante:

CALENDARIO, APERTURA Y CIERRE DEL CONCURSO

Cada representante de las distintas cámaras lo transmitirá en su provincia e invitará a las escultoras provinciales a participar, según estas bases.

El **cierre** del concurso es el **31 de octubre de 2011**, en cada provincia. Un jurado provincial de notables, a designarse para tal efecto, elegirá la finalista que representará a la provincia en la final. La misma se efectuará en el último "Plenario de Mujeres CAME" (viernes 2 de diciembre de 2011).

EVALUACIÓN

Cada provincia elegirá un jurado con conocimiento en temas culturales y artísticos para la evaluación de las obras y la elección de una finalista.

Todas las escultoras que participen del concurso recibirán en cada provincia, durante el evento de designación de la finalista, un certificado de participación en el certamen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Creatividad
- Virtuosismo en la ejecución
- Simbolismo del tema elegido

RESULTADO OFICIAL DE LA EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN

Las obras finalistas de cada provincia se trasladarán a Buenos Aires. En el Plenario de noviembre, se elegirán las 8 (ocho) finalistas regionales ganadoras, 1 (una) por región, quienes serán invitadas a participar del último Plenario Anual de Mujeres CAME y recibirán un diploma como finalista nacional del concurso.

Por ello, estarán presentes en el evento de la elección final, donde se elegirá la obra ganadora y se designará a su creadora como representante de Mujeres CAME en la Bienal Internacional de Esculturas de Chaco, a celebrarse en julio de 2012.

La obra ganadora a nivel nacional quedará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la sede de CAME (Florida 15, 3º piso) y será símbolo de **Mujeres CAME en las Industrias Culturales 2011**, pasando a formar parte del patrimonio cultural del sector.

Las demás obras podrán ser solicitadas por sus autoras, quienes podrán decidir donarlas a las respectivas Subcomisiones de Mujeres de las Cámaras provinciales, subastarlas a beneficio de las Subcomisiones de Mujeres u otra entidad o quedar en su poder.

DISPOSICIONES GENERALES

- El hecho de participar en el Concurso da fe que el concursante acepta las condiciones que establecen estas bases.
- Ninguna participante podrá reclamar ante los organizadores, ni recurrir a acciones legales o administrativas que traten de desvirtuar el fallo del Jurado o desprestigiar a sus miembros. Los fallos del Jurado son inapelables.
- Con todos los antecedentes presentados por las concursantes, el jurado está en la libertad de descartar las propuestas que considere inviables. Siendo esta decisión inapelable.

El jurado será designado y dado a conocer en octubre.

PRESUPUESTO

PARTICIPANTES

Deberán hacerse cargo de los materiales que demanden sus obras.

PROVINCIAS

Cada cámara o comisión deberá solventar o conseguir los fondos para afrontar los gastos que le demande el concurso (jurado, selección de semifinalistas, acto entrega de diplomas y/o certificados).

MUJERES CAME

- Viáticos para la asistencia de escultoras provinciales finalistas al Plenario Final.
- Organización del evento para la final, en el marco del último Plenario de 2011.
- Certificados y diplomas a las participantes.

FUNDACIÓN URUNDAI

- Viáticos de la escultora invitada a la Bienal.

Nota: Los organizadores se reservan el derecho de realizar cambios, sin que por ello se afecte el normal desarrollo del presente concurso ni la participación en la Bienal.

PARTICIPACIÓN COMO INVITADA EN LA BIENAL 2012
--

PRESENTACIÓN UNA NUEVA OBRA

La presentación estará integrada por un plano/diseño tridimensional y el nombre de la obra y una maqueta, con el tema designado para 2012 por la Bienal.

Los materiales a utilizar en la Bienal son: mármol, madera y chapa.

CONDICIONES GENERALES DE LOS ORGANIZADORES DE LA BIENAL 2012

La concursante se obliga a tener conocimiento de la ubicación, antecedentes, condiciones y bases del concurso, para poder realizar la propuesta correspondiente y participar como invitada.

La obra quedará en la ciudad de Resistencia, y será emplazada en lugar a determinar, pasando a formar parte del patrimonio cultural de la Ciudad.

El hecho de participar en este Concurso implica el conocimiento y aceptación de todas las disposiciones de las bases del concurso, las cuales harán parte constitutiva del contrato al que hubiere lugar.

ESTA ES UNA INICIATIVA DE MUJERES CAME Y CAMECH

